



INFORME DE SEGUIMIENTO

CÓDIGO: CCSE-FT-022

VERSIÓN: 02

FECHA DE APROBACIÓN: 28/09/2021

RESPONSABLE: CONTROL INTERNO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Tabla de contenido

1. TÍTULO DEL INFORME	3
2. UNIDAD DEL SEGUIMIENTO	3
3. AUDTORES.....	3
4. OBJETIVO DEL SEGUIMIENTO.....	3
5. ALCANCE.....	3
6. METODOLOGÍA.....	3
7. DESARROLLO	3
A. GENERALIDADES PLAN DE FORTALECIMIENTO 2022	3
B. RESULTADOS EJECUCIÓN DEL PLAN DE FORTALECIMIENTO 2022.....	7
C. VERIFICACIÓN SOPORTES EJECUCIÓN DEL PLAN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL 2022	9
8. CONCLUSIONES.....	16
9. RECOMENDACIONES	16



INFORME DE SEGUIMIENTO

CÓDIGO: CCSE-FT-022

VERSIÓN: 02

FECHA DE APROBACIÓN: 28/09/2021

RESPONSABLE: CONTROL INTERNO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Índice de tablas

Tabla 1 Plan de Fortalecimiento Institucional Canal Capital 2022, versión 2.	6
Tabla 2 Actividades por Dimensión, que no cumplieron el nivel programado a dic 31 de 2022.....	8

Índice de imágenes

Imagen 1 PFI corte dic 2022 (Drive y reporte área Planeación)	10
Imagen 2 Soportes actividad 3.2 Dimensión 1 Talento Humano	11
Imagen 3 Soportes actividad 4.1 Dimensión 2 Direccionamiento Estratégico y Planeación	12
Imagen 4 Consulta intranet Proceso Planeación Estratégica – Política.	12
Imagen 5 Consulta páginas Conexión Capital y Canal Capital – 2023.	14
Imagen 6 Drive soportes Plan de Fortalecimiento 2022 – Actividad 6.2	15

Índice de gráficos

Gráfico 1 Nivel de ejecución x Dimensiones Plan de Fortalecimiento Institucional a diciembre 2022.	7
---	---

SISTEMA DE
COMUNICACIÓN
PÚBLICA

INFORME DE SEGUIMIENTO

CÓDIGO: CCSE-FT-022

VERSIÓN: 02

FECHA DE APROBACIÓN: 28/09/2021

RESPONSABLE: CONTROL INTERNO

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

- 1. TÍTULO DEL INFORME:** Seguimiento implementación y fortalecimiento del MIPG – Decreto 807 de 2019 - vigencia 2022 a 31 de diciembre.
- 2. UNIDAD DEL SEGUIMIENTO:** Implementación Modelo Integrado de Planeación y Gestión – Plan de fortalecimiento institucional 2022.
- 3. AUDITORES:** Mónica Virgüéz Romero – Profesional Oficina Control Interno.
- 4. OBJETIVO DEL SEGUIMIENTO:** Verificar el nivel de avance de las actividades establecidas en el Plan de Fortalecimiento Institucional 2022 para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en Canal Capital, de acuerdo con lo establecido en el Decreto Distrital 807 de 2019 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, "Por medio del cual se reglamenta el Sistema de Gestión en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones".
- 5. ALCANCE:** Verificar el grado de cumplimiento del Plan de Fortalecimiento Institucional del Canal, al 31 de diciembre de 2022. Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 7 del Decreto Distrital 807 de 2019, mediante el cual, se adoptó y reglamentó el Sistema de Gestión en el Distrito Capital.
- 6. METODOLOGÍA:** Para el desarrollo de este seguimiento, se realizaron las actividades relacionadas a continuación:
 - a. Requerimiento de información al área de Planeación del Canal, sobre el cumplimiento del Plan de Fortalecimiento Institucional para la vigencia 2022, con corte a 31 de diciembre de 2022.
 - b. Consulta del Plan de Fortalecimiento Institucional 2022 en la página web de Capital.
 - c. Verificación aleatoria de soportes de ejecución de las actividades del plan, en la carpeta establecida por el área de Planeación, compartida en el drive "Plan de Fortalecimiento Institucional - PFI 2022".
 - d. Verificación de las actividades correspondientes a las líneas de defensa en el Canal, de acuerdo con el Manual Operativo del MIPG, versión 4 de 2021 (DAFP).
 - e. Revisar el avance de las recomendaciones realizadas en el informe anterior (corte junio 2022), para la mejora continua.
 - f. Establecer las recomendaciones para la implementación y sostenibilidad del Modelo en el Canal.

7. DESARROLLO

A. GENERALIDADES PLAN DE FORTALECIMIENTO 2022.

El Canal formuló su Plan de Fortalecimiento Institucional para la vigencia 2022, en su versión inicial y lo incorporó al Plan de Acción del Canal 2022 (versión 1 del 31/01/2022), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.22.3.14. del Decreto 1083 de 2015, el cual fue debidamente publicado y socializado en el botón de transparencia de la página web, en el numeral 4.3 Plan de Acción, para apropiación y seguimiento de las áreas responsables. Al cierre de la vigencia y de acuerdo con la consulta realizada en la página web del Canal, Link de Transparencia, se evidenció que el Plan de



INFORME DE SEGUIMIENTO

CÓDIGO: CCSE-FT-022

VERSIÓN: 02

FECHA DE APROBACIÓN: 28/09/2021

RESPONSABLE: CONTROL INTERNO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Fortalecimiento Institucional del Canal tuvo una modificación: la versión 2 del 29/07/2022 (debidamente publicada), que indica "Se actualiza el Plan de Fortalecimiento Institucional - PFI con la inclusión de nuevas actividades orientadas al refuerzo de las debilidades detectadas en las dimensiones y políticas del modelo, de acuerdo con la revisión de resultados más recientes del FURAG, vigencia 2021. De acuerdo con dicha versión (2) del Plan, al finalizar la vigencia se contaba con un total de 44 actividades programadas con sus respectivos responsables, 42 para las 7 dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (del numeral 3 al 9) y 2 asociadas al reporte, consolidación y seguimiento (numerales 1 y 2 del Plan). Se adicionaron en esta versión, 6 actividades, correspondientes a las identificadas con los números 3.5, 5.13, 5.14, 7.5, 7.6 y 9.8, las cuales se señalan en color azul en la siguiente imagen del Plan, con sus respectivas modificaciones en la ponderación porcentual:

No	Política operativa asociada	Actividad a desarrollar	Responsable	Indicador y/o producto esperado	Ponderación
1	No aplica	Realizar los ejercicios de reporte de avances en el FURAG, de acuerdo con los lineamientos que se definan para ello.	Planeación - Líderes de procesos	FURAG reportado Línea base a partir del reporte de la vigencia 2021.	10,20%
2	No aplica	Consolidar el plan de fortalecimiento y realizar seguimientos mensuales	Planeación - Líderes de procesos	Un plan de fortalecimiento consolidado Seguimientos mensuales realizados.	7,00%
3	Definir e implementar las actividades asociadas a la dimensión 01 - "Talento Humano" y sus políticas operativas		Planeación - Líder de política (según circular 06 de 2019)	Porcentaje de avance en la implementación de actividades asociadas a la política.	9,20%
3.1	Gestión estratégica del talento humano	Implementar programas de desvinculación asistida en la entidad.	Talento humano	Programa de Desvinculación asistida	1,84%
3.2	Gestión estratégica del talento humano	Gestionar lo relacionado con la ampliación gradual de la planta de personal de la entidad en concordancia con el cumplimiento de los objetivos institucionales	Talento humano	Proyecto de ampliación de planta radicado en el DASCD	1,84%
3.3	Integridad	Gestionar la implementación de los lineamientos antisoborno y relacionados con temas de integridad contenidos en la Política Integral de Transparencia, Acceso a la Información, Lucha contra la Corrupción y Gestión Antisoborno.	Talento humano	Lineamientos antisoborno	1,84%
3.4	Integridad	Implementar canales de consulta y orientación para el manejo de conflictos de interés	Talento humano	Canal de consulta implementado	1,84%
3.5	Integridad	Promover que la Alta Dirección participe en las actividades de socialización del código de integridad y principios del servicio público.	Talento humano	Una socialización realizada por la Alta Dirección	1,84%
4	Definir e implementar las actividades asociadas a la dimensión 02 - "Direccionamiento estratégico y planeación "y sus políticas operativas		Planeación - Líder de política (según circular 06 de 2019)	Porcentaje de avance en la implementación de actividades asociadas a la política.	6,90%
4.1	Planeación estratégica	Revisar y actualizar la política de planeación institucional teniendo en cuenta los cambios en el contexto estratégico y el diagnóstico de capacidades y entornos.	Planeación	Una (1) política revisada y actualizada durante la vigencia	2,30%
4.2	Planeación estratégica	Revisar y actualizar (si aplica) el manual de implementación del MIPG en Capital.	Planeación	Un Manual revisado y actualizado (si aplica)	2,30%
4.3	Planeación estratégica	Revisar las matrices de riesgos de acuerdo con la metodología vigente.	Planeación	Matrices de gestión de riesgo revisadas y actualizadas/Total de procesos de la entidad	2,30%



INFORME DE SEGUIMIENTO

CÓDIGO: CCSE-FT-022

VERSIÓN: 02

FECHA DE APROBACIÓN: 28/09/2021

RESPONSABLE: CONTROL INTERNO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

5	Definir e implementar las actividades asociadas a la dimensión 03 - "Gestión con valores para el resultado" y sus políticas operativas.	Planeación - Líder de política (según circular 06 de 2019)	Porcentaje de avance en la implementación de actividades asociadas a la política.	27,60%
5.1	Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	Actualizar en lo pertinente el Modelo de Operación por Procesos y alinear al mismo a la información de los procesos institucionales.	Planeación - Líderes de procesos	Información de procesos actualizada/Total de procesos de la entidad
5.2	Participación ciudadana en la gestión pública	Implementar la Política Institucional de Participación Ciudadana de acuerdo con la programación y los lineamientos para la vigencia 2022.	Planeación	Matrices de seguimiento diligenciadas
5.3	Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	Realizar la revisión y actualización de la caracterización de los procesos de la entidad	Planeación	Número de caracterizaciones de proceso actualizadas/Total de procesos de la entidad
5.4	Racionalización de Trámites	Documentar la política institucional de racionalización de trámites	Planeación Servicio al ciudadano	Una (1) política documentada
5.5	Servicio al ciudadano	Gestionar mejoras de software para la atención a la ciudadanía	Servicio al ciudadano Sistemas	Articulación del sistema Bogotá Te Escucha con el sistema de Correspondencia
5.6	Servicio al ciudadano	Desarrollar una estrategia para fortalecer los sistemas de medición de satisfacción de los ciudadanos y su seguimiento.	Servicio al ciudadano	Una estrategia diseñada e implementada
5.7	Servicio al ciudadano	Gestionar capacitaciones para el personal de atención al ciudadano y otros colaboradores en asuntos de atención preferencial con enfoque diferencial.	Servicio al ciudadano Talento Humano	Dos (2) capacitaciones realizadas
5.8	Servicio al ciudadano	Gestionar la adopción de lineamientos, políticas y normas para la atención diferencial a población en condición de discapacidad o grupos poblacionales/étnicos.	Servicio al ciudadano	Mejoras diseñadas e implementadas en la atención diferencial a población en condición de discapacidad o grupos poblacionales/étnico
5.9	Servicio al ciudadano	Adoptar y aplicar los lineamientos de la guía de lenguaje claro a los documentos internos de la entidad.	Servicio al ciudadano	100% del lineamiento implementado
5.10	Gobierno Digital	Revisar e implementar las mejoras de accesibilidad y los lineamientos de MINTIC para el portal web de Capital.	Equipo Digital	Actualmente Capital cuenta con dos páginas: Una, canalcapital.gov.co destinada a los temas oficiales y conexióncapital.co, enfocada en el tráfico de noticias,
5.11	Gobierno Digital	Realizar la medición a la gestión institucional de la información contemplada en los portales de datos abiertos del caso.	Sistemas	Reportes trimestrales de seguimiento sobre el uso externo que le dan a los set de datos abiertos.
5.12	Seguridad Digital	Llevar a cabo el monitoreo de la exposición al riesgo específicamente en lo relacionado con tecnologías nuevas y emergentes.	Sistemas	Monitoreos e informes de los riesgos asociados a la plataforma tecnológica del canal
5.13	Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos	Realizar una socialización con los integrantes del área de Servicios Administrativos, quienes son los encargados de administrar y controlar los bienes de Canal Capital con el fin de aclarar el concepto de los bienes de carácter devolutivo de la entidad y así precisar dentro del equipo, la gestión que se adelante en relación con los mismos	Servicios Administrativos	Acta de reunión con la socialización realizada.
5.14	Defensa jurídica	Contar con un programa de actualización o capacitación anual para los abogados internos o externos de la entidad encargados de la defensa judicial en temas que refuercen la estrategia de defensa, orientada por alguna entidad del sector distrital o nacional que coadyuven a ello.	Asesor jurídico en temas judiciales y profesional especializado grado 2 de jurídica	1 capacitación desarrollada en el año para los abogados internos o externos encargados de la defensa judicial
6	Definir e implementar las actividades asociadas a la dimensión 04 - "Evaluación de resultados" y sus políticas operativas	Planeación - Líder de política (según circular 06 de 2019)	Porcentaje de avance en la implementación de actividades asociadas a la política.	4,60%
6.1	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	Presentar balances periódicos ante la alta dirección sobre el estado de avance de la gestión institucional.	Planeación	Número de balances periódicos presentados/Total de sesiones ordinarias CIGD adelantadas
6.2	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	Realizar un ejercicio de autoevaluación institucional	Planeación - Líderes de procesos	Un (1) ejercicio de autoevaluación realizado en la vigencia

SISTEMA DE
COMUNICACIÓN
PÚBLICA**INFORME DE SEGUIMIENTO****CÓDIGO: CCSE-FT-022****VERSIÓN: 02****FECHA DE APROBACIÓN: 28/09/2021****RESPONSABLE: CONTROL INTERNO**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

7		Definir e implementar las actividades asociadas a la dimensión 05 - "Información y comunicación" y sus políticas operativas	Planeación - Líder de política (según circular 06 de 2019)	Porcentaje de avance en la implementación de actividades asociadas a la política.	9,20%
7.1		Transparencia, acceso a la información y lucha contra la corrupción	Actualizar el normograma y publicarlo en la página web para consulta ciudadana.	Planeación Coordinación Jurídica	Normograma actualizado y publicado en página web.
7.2		Transparencia, acceso a la información y lucha contra la corrupción	Formular el plan de implementación de la Política de Transparencia, Acceso a la Información, lucha contra la corrupción y gestión antisoborno	Planeación	Un (1) plan de implementación diseñado para la política
7.3		Transparencia, acceso a la información y lucha contra la corrupción	Actualizar las TRD teniendo en cuenta los cambios en el modelo de operación del canal.	Gestión Documental	Número de actividades ejecutadas/Número de actividades programadas
7.4		Transparencia, acceso a la información y lucha contra la corrupción	Implementar las fases del sistema el SGDEA (Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo).	Gestión Documental	Número de fases ejecutadas/Número de fases programadas
7.5		Gestión Documental	Implementar el Sistema Integrado de Conservación - SIC de Canal Capital de conformidad con lo establecido en el Plan Institucional de Archivos - PINAR.	Gestión Documental	Sistema Integrado de Conservación - SIC implementado en las fases determinadas por el área.
7.6		Gestión Documental	Definir e implementar un proceso para la entrega de archivos por desvinculación o traslado del servidor público.	Gestión Documental	Documento de lineamientos para la entrega de archivos por desvinculación o traslado del servidor público
8		Definir e implementar las actividades asociadas a la dimensión 06 - "Gestión del conocimiento y la innovación" y sus políticas operativas	Planeación - Líder de política (según circular 06 de 2019)	Porcentaje de avance en la implementación de actividades asociadas a la política.	9,20%
8.1		Gestión del conocimiento y la innovación	Disenar el Plan de Implementación de la Política y avanzar en la implementación de acuerdo con las capacidades institucionales y recursos disponibles durante la vigencia.	Planeación	Un (1) plan de implementación diseñado para la política
8.2		Gestión del conocimiento y la innovación	Implementar y analizar resultados de la herramienta de lecciones aprendidas en proyectos y procesos institucionales.	Planeación	Cinco (5) lecciones aprendidas documentadas
8.3		Gestión del conocimiento y la innovación	Participar en los espacios de capacitación y socialización de herramientas, lineamientos y/o conocimientos relacionados con la Gestión del Conocimiento y la Innovación convocados por entidades distritales rectoras en la materia.	Planeación	Número de participaciones en espacios de capacitación y socialización/Invitaciones recibidas
8.4		Gestión del conocimiento y la innovación	Diseñar e implementar el Plan de Capacitaciones de acuerdo con las necesidades de conocimiento identificadas al interior de la entidad.	Talento humano	Plan de capacitación
9		Definir e implementar las actividades asociadas a la dimensión 07 - "Control Interno" y sus políticas operativas	Control Interno - Líder de política (según circular 06 de 2019)	Porcentaje de avance en la implementación de actividades asociadas a la política.	16,10%
9.1		Control Interno	Realizar el monitoreo a los riesgos institucionales atendiendo a los tiempos definidos por la segunda línea de defensa.	Planeación	Número de monitoreos adelantados/Número de monitoreos definidos en el calendario de segunda línea de defensa
9.2		Control Interno	Revisar y actualizar la política institucional de administración del riesgo teniendo en cuenta los cambios en el contexto estratégico y el diagnóstico de capacidades y entornos	Planeación	Una (1) política revisada y actualizada durante la vigencia
9.3		Control Interno	Realizar mínimo una capacitación asociada a la gestión institucional del riesgo.	Planeación	Una (1) capacitación asociada a la gestión institucional del riesgo
9.4		Control Interno	Documentar mapa de aseguramiento según los lineamientos de la circular 003 de 2020	Control Interno Planeación	Mapa de Aseguramiento documentado
9.5		Control Interno	Emitir recomendaciones orientadas a fortalecer la gestión del riesgo de corrupción de forma complementaria a las directrices definidas desde la segunda línea de defensa	Control Interno	Documento de recomendaciones que permitan el fortalecimiento en la gestión de los riesgos de corrupción
9.6		Control Interno	Realizar seguimiento a la gestión de riesgos de corrupción de la entidad y monitorear el progreso del tratamiento de la línea de denuncia.	Control Interno	Soporte de los seguimientos realizados
9.7		Control Interno	Llevar a cabo seguimientos a la implementación de la política de administración del riesgo de la entidad en la vigencia 2022.	Control Interno	Realizado dos seguimientos a la implementación de la política de administración de riesgos-
9.8		Control Interno	Realizar al menos dos (2) mesas de trabajo con las áreas para presentar los resultados de la evaluación independiente del SCI del primer semestre 2022 y formular acciones de mejora.	Control Interno	Soporte de asistencia a las mesas de trabajo

Tabla 1 Plan de Fortalecimiento Institucional Canal Capital 2022, versión 2.



INFORME DE SEGUIMIENTO

CÓDIGO: CCSE-FT-022

VERSIÓN: 02

FECHA DE APROBACIÓN: 28/09/2021

RESPONSABLE: CONTROL INTERNO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

B. RESULTADOS EJECUCIÓN DEL PLAN DE FORTALECIMIENTO 2022.

De acuerdo con el reporte consolidado que realiza el área de Planeación, cuyos insumos son de las áreas responsables definidas, el Plan de Fortalecimiento Institucional 2022, presentó un nivel de ejecución acumulada al 31 de diciembre de 2022, del 98.93% de lo programado para este corte, incluyendo las dos actividades administrativas de reporte en el Formulario Único de Reportes y Avances de Gestión (FURAG) y de consolidación y seguimiento del Plan.

A continuación, se presenta el resultado final de ejecución de actividades, por cada una de las siete dimensiones del Modelo:

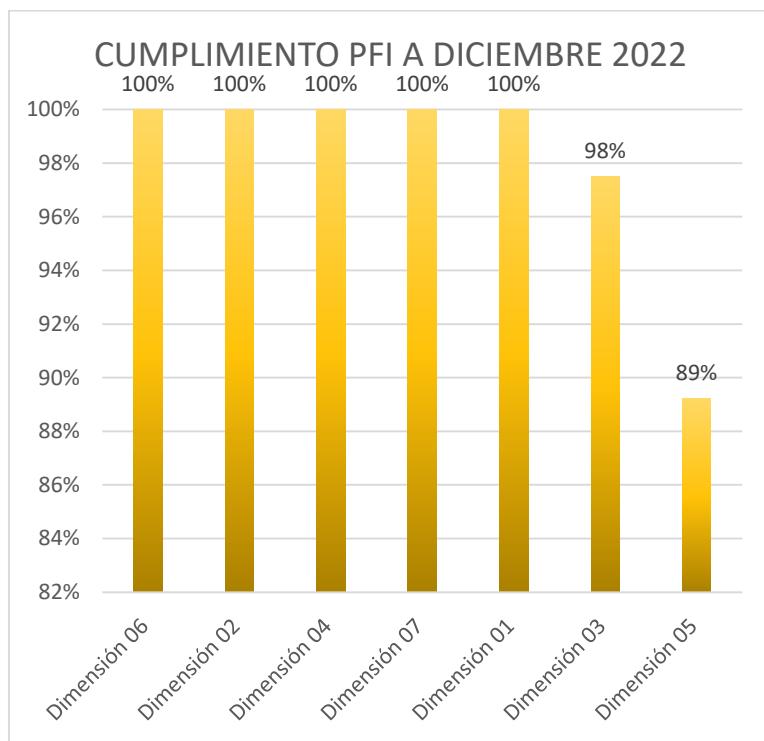


Gráfico 1 Nivel de ejecución x Dimensiones Plan de Fortalecimiento Institucional a diciembre 2022.

En el gráfico anterior, se observa que, 5 dimensiones cumplieron con las actividades programadas:

- Dimensión 06 - "Gestión del conocimiento y la innovación "
- Dimensión 02 -"Dircccionamiento estratégico y planeación"
- Dimensión 04 - "Evaluación de resultados"
- Dimensión 07 – "Control interno" y
- Dimensión 01 – "Talento Humano"

y 2 presentaron niveles inferiores a lo que tenían programado, las cuales corresponden a las dimensiones:



INFORME DE SEGUIMIENTO

CÓDIGO: CCSE-FT-022

VERSIÓN: 02

FECHA DE APROBACIÓN: 28/09/2021

RESPONSABLE: CONTROL INTERNO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

- Dimensión 03 - "Gestión con valores para resultados", con un 98%
- Dimensión 05 - "Información y comunicación", con un 89%, la más baja

Para las 6 actividades presentadas a continuación, con los siguientes resultados acumulados a diciembre 31:

No.	Plan de actividades					Descripción del avance	TOTAL ACUMULADO		
	Política operativa asociada	Actividad a desarrollar	Responsable	Indicador y/o producto esperado	Ponderación		Programado	Ejecutado	%
5	Definir e implementar las actividades asociadas a la dimensión 03 - "Gestión con valores para el resultado" y sus políticas	Planeación - Líder de política (según circular 06 de 2019)	Planeación - Líder de procesos	Porcentaje de avance en la implementación de actividades	100,00% 27,60%	1,375175269	100,00%	98,93%	98,9%
5.1	Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	Actualizar lo pertinente el Modelo de Operación por Procesos y alinear el mismo a la información de los procesos institucionales.	Planeación - Líderes de procesos	Información de procesos actualizados/Total de procesos de la entidad	1,37%	Durante la vigencia se actualizaron las caracterizaciones de los procesos, quedando pendientes los siguientes: Comunicaciones Técnicas Recursos humanos Administrativa Jurídica Si bien no se lograron publicar, se avanzó en su gestión de actualización con el fin de finalizar la tarea en el primer semestre de 2023.	100,00%	95,00%	95,00%
5.3	Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	Realizar la revisión y actualización de la caracterización de los procesos de la entidad	Planeación	Número de caracterizaciones de proceso actualizadas/Total de procesos de la entidad	1,37%	Durante la vigencia se actualizaron las caracterizaciones de los procesos, quedando pendientes los siguientes: Comunicaciones Técnicas Recursos humanos Administrativa Jurídica Si bien no se lograron publicar, se avanzó en su gestión de actualización con el fin de finalizar la tarea en el primer semestre de 2023.	100,00%	80,00%	80,00%
5.6	Servicio al ciudadano	Desarrollar una estrategia para fortalecer los sistemas de medición de satisfacción de los ciudadanos y su seguimiento.	Servicio al ciudadano	Una estrategia diseñada e implementada	1,37%	Se remitió desde el correo de Secretaría General a las áreas encargadas el análisis con el fin de incluir en el presupuesto y desarrollar las mejoras en la presente vigencia. Teniendo en cuenta que la estrategia se desarrolló en su totalidad y que la implementación de las mejoras depende de otras áreas se da por terminada la actividad.	100,00%	30,00%	30,00%

No.	Plan de actividades					Descripción del avance	TOTAL ACUMULADO		
	Política operativa asociada	Actividad a desarrollar	Responsable	Indicador y/o producto esperado	Ponderación		Programado	Ejecutado	%
7	Definir e implementar las actividades asociadas a la dimensión 05 - "Información y comunicación" y sus políticas operativas	Planeación - Líder de política (según circular 06 de 2019)	Planeación - Líder de procesos	Porcentaje de avance en la implementación de actividades asociadas a la política.	100,00% 9,20%	1,375175269	100,00%	98,93%	98,9%
7.1	Transparencia, acceso a la información y lucha contra la corrupción	Actualizar el normograma y publicarlo en la página web para consulta ciudadana.	Planeación Coordinación Jurídica	Normograma actualizado y publicado en página web.	1,53%	Se avanzó en la gestión de actualización con los equipos de trabajo, sin embargo quedaron pendientes de actualización los siguientes procesos: Jurídicos Gestión documental Sistemas	100,00%	90,00%	90,00%
7.4	Transparencia, acceso a la información y lucha contra la corrupción	Implementar las fases del sistema el SGDEA (Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo).	Gestión Documental	Número de fases ejecutadas/Número de fases programadas	1,53%	Se realizaron mesas de trabajo con el área de Sistemas para realizar pruebas pertinentes en el módulo de Gestión Documental. El área de Sistemas hizo entrega del Manual del usuario para el manejo del módulo de Gestión Documental en el ERP de la entidad.	100,00%	90,00%	90,00%
7.5	Gestión Documental	Implementar el Sistema Integrado de Conservación - SIC de Canal Capital de conformidad con lo establecido en el Plan Institucional de Archivos - PINAR.	Gestión Documental	Sistema Integrado de Conservación - SIC implementado en las fases determinadas por el área.	1,54%	Se realizó la compra de las cajas y carpetas mediante el Contrato No. 376 de 2022 cumpliendo el programa de almacenamiento y reclasificación establecido dentro del Programa del Sistema Integrado de Conservación.	100,00%	95,00%	95,00%

Tabla 2 Actividades por Dimensión, que no cumplieron el nivel programado a dic 31 de 2022.

Para las dos actividades de la dimensión 3 "Gestión con valores para resultados", que no se finalizaron y que corresponden a la 5.1 y 5.3 no se evidencia diferencia entre los soportes reportados para las dos, a excepción de la Resolución 073 de 2022 "Por la cual se adopta el mapa de procesos



INFORME DE SEGUIMIENTO

CÓDIGO: CCSE-FT-022

VERSIÓN: 02

FECHA DE APROBACIÓN: 28/09/2021

RESPONSABLE: CONTROL INTERNO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

de Canal Capital, se deroga la Resolución 98 de 2014, y se dictan otras disposiciones ", evidenciando falta de claridad y delimitación del indicador y/o producto esperado en la actividad 5.1.

Para la actividad 7.4 de la dimensión 5 "Información y comunicación" correspondiente a "Implementar las fases del sistema el SGDEA (Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo)", cuyo indicador es "Número de fases ejecutadas/Número de fases programadas", se advirtió en el anterior seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno, que no se evidenciaba la planeación de la implementación del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo, así como las fases que la componían; lo cual persistió al cierre de la vigencia por lo que no es posible establecer el avance de la implementación reportado por la primera línea de defensa. Igualmente, no se cumplió con el producto o indicador establecido. No se acogieron las recomendaciones realizadas, lo cual se evidencia en el incumplimiento de la actividad según lo programado.

Y para la actividad 7.5 reportan un 95% de cumplimiento en la implementación del Sistema Integrado de Conservación con corte a diciembre. Sin embargo, en los soportes cargados en el drive no se evidencia el Sistema referido ni las fases determinadas para implementar durante la vigencia. De acuerdo con esto, no es posible tampoco, establecer un grado de avance de la implementación. Adicionalmente, se evidencia que en el mes de diciembre se realizó el reporte de avance, pero no se aportaron soportes del mismo.

Por lo expuesto anteriormente, en los tres párrafos que anteceden, se recomienda a los responsables (primera y segunda línea de defensa) realizar las evaluaciones pertinentes para identificar las causas de la situación detectada y emprender las acciones de mejora que correspondan, a fin de definir de manera clara y delimitada los productos de las actividades programadas, así como soportar y verificar las actividades y documentos que se reportan.

C. VERIFICACIÓN SOPORTES EJECUCIÓN DEL PLAN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL 2022.

De acuerdo con la metodología establecida de verificación aleatoria de soportes (de ejecución de las actividades), generados y cargados por las áreas responsables en la carpeta establecida por el área de Planeación, compartida en el drive "Plan de Fortalecimiento Institucional - PFI 2022", se tomó muestra de 11 actividades, de acuerdo con la fórmula "Cálculo de la muestra" de la caja de herramientas de la Guía de Auditoría Interna Basada en Riesgos para Entidades Públicas del DAFFP, versión 4, tomando como tamaño de la población 39 actividades (44 en total menos las 2 asociadas a la consolidación y reporte y las 3 incumplidas que ya fueron observadas en el literal B). Resultados ejecución del Plan de Fortalecimiento 2022 de este informe, obteniendo los siguientes resultados generales y por dimensión:

Generales:

- 1) Se evidenció en la carpeta drive en la que reposan los soportes de ejecución del Plan: <https://drive.google.com/drive/folders/1Fce-rD22jaIUf6sbKI2eYElqjkLlvWuB> que para la actividad 2 correspondiente a "Consolidar el plan de fortalecimiento y realizar seguimientos mensuales", solo se encuentran las matrices de seguimiento hasta el mes de agosto y, sin embargo, se reporta cumplimiento de todos los meses de la vigencia 2022 en el consolidado, como se muestra en la siguiente imagen:

SISTEMA DE
COMUNICACIÓN
PÚBLICA

INFORME DE SEGUIMIENTO

CÓDIGO: CCSE-FT-022

VERSIÓN: 02

FECHA DE APROBACIÓN: 28/09/2021

RESPONSABLE: CONTROL INTERNO

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

drive.google.com/drive/u/0/folders/1Q2m0zZ32HBRH_4Y-5OimJGjq4jOjX3U		
Buscar en Drive		
Compartido conmigo > PFI 2022 > 2 ▾		
Nombre	Última modi...	Tamaño de archivo
8. Seguimiento PFI Agosto.xlsx	3 oct 2022	107 kB
7. Seguimiento PFI Julio.xlsx	3 oct 2022	105 kB
6. Seguimiento PFI Junio.xlsx	3 oct 2022	97 kB
5. Seguimiento PFI Mayo.xlsx	3 oct 2022	95 kB
4. Seguimiento PFI Abril.xlsx	3 oct 2022	93 kB
3. Seguimiento PFI Marzo.xlsx	3 oct 2022	79 kB
2. Seguimiento PFI Febrero.xlsx	3 oct 2022	93 kB
1. Seguimiento PFI Enero.xlsx	3 oct 2022	59 kB

Plan de actividades						TOTAL ACUMULADO		
No.	Política operativa asociada	Actividad a desarrollar	Responsable	Indicador glo producto esperado	Meta programada	Programado	Ejecutado	%
1	No aplica	Realizar los ejercicios de reporte de avances en el FURAG, de acuerdo con los lineamientos que se definan para ello.	Planeación - Líderes de procesos	FURAG reportado Línea base a partir del reporte de la vigencia 2021.	100%	100,00%	100,00%	100,00%
2	No aplica	Consolidar el plan de fortalecimiento y realizar seguimientos mensuales	Planeación - Líderes de procesos	Un plan de fortalecimiento consolidado Seguimientos mensuales realizados.	100%	100,00%	100,00%	100,00%

Imagen 1 PFI corte dic 2022 (Drive y reporte área Planeación)

Por dimensión:

- DIMENSIÓN 1 TALENTO HUMANO: De acuerdo con la evaluación semestral que se realizó con corte a junio 2022, se revisaron los soportes de finalización de la actividad 3.2 correspondiente a "Gestionar lo relacionado con la ampliación gradual de la planta de personal de la entidad en concordancia con el cumplimiento de los objetivos institucionales", cuyo producto es "proyecto de ampliación de planta radicado en el DASCD". Se mantiene la observación sobre el soporte de 2 mesas de trabajo (de 3) que no son legibles (formato html, imagen a continuación), ya que no se acogieron las recomendaciones realizadas en el informe anterior.



INFORME DE SEGUIMIENTO

CÓDIGO: CCSE-FT-022

VERSIÓN: 02

FECHA DE APROBACIÓN: 28/09/2021

RESPONSABLE: CONTROL INTERNO



The screenshot shows a Google Drive document titled "mesa de trabajo comunicaciones.html". The document content is a large block of CSS code, likely a copy-paste from a web page. The code is related to a "jfk-bubble" UI component, defining styles for various parts like the main bubble, close button, focus state, and arrowheads.

Imagen 2 Soportes actividad 3.2 Dimensión 1 Talento Humano

Al cierre de la vigencia, no se evidencia el producto programado “Proyecto de ampliación de planta radicado en el DASCD” dentro de los soportes y, sin embargo, se calificó con 100% de avance por la primera línea de defensa (área Recursos Humanos) y la segunda línea dentro de su rol de autoevaluación permanente de la gestión (seguimiento y verificación) no realizó ninguna alerta ni orientación al respecto.

- 2) DIMENSIÓN 2 DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN: Se verificaron los soportes de cumplimiento de la actividad 4.1 correspondiente a “Revisar y actualizar la política de planeación institucional teniendo en cuenta los cambios en el contexto estratégico y el diagnóstico de capacidades y entornos.” y cuyo indicador es “Una (1) política revisada y actualizada durante la vigencia”, para el cual reportan cumplimiento del 100%, pero en la carpeta del drive dispuesta para tal fin, no se evidencia el documento final de la política (estandarizada) como se muestra en la siguiente imagen:

The screenshot shows a Google Drive folder named "4.1 - Google Drive" containing three files:

- 20220913 - Acta de reunión riesgos y política de planeación institucional.pdf (15 sept 2022)
- 20220905 - Para revisión - EPLE-PO-004 POLITICA DE PLANEACION INSTITUCIONAL.... (3 oct 2022)
- 2220914 - EPLE-PO-004 POLITICA DE PLANEACION INSTITUCIONAL.docx (14 sept 2022)



INFORME DE SEGUIMIENTO

CÓDIGO: CCSE-FT-022

VERSIÓN: 02

FECHA DE APROBACIÓN: 28/09/2021

RESPONSABLE: CONTROL INTERNO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

2220914 - EPLE-PO-004 POLITICA DE PLANEACION IN... .DOCX ▾ ☆ ⌂ ⓘ ⌂ [Solicitar permiso para...](#)

Archivo Editar Ver Herramientas Ayuda

	POLÍTICA DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	CÓDIGO: EPLE-PO-004
		VERSIÓN: 02
		FECHA: XX/09/2022
		RESPONSABLE: PLANEACIÓN

INTRODUCCIÓN: 4
1. OBJETIVOS: 5
a. Objetivo General: 5
b. Objetivos específicos: 5

Imagen 3 Soportes actividad 4.1 Dimensión 2 Direccionamiento Estratégico y Planeación

Por lo anterior, se procedió a verificar en la intranet del Canal, encontrando publicada la Política de Planeación Institucional” código EPLE- PO-004, versión 2 del 02/11/2022. Lo cual, podría evidenciar que la herramienta dispuesta para alojar los soportes, no se está utilizando para el cargue de la totalidad de estos (borradores y definitivos) de las actividades del Plan.

← → ⌂ intranet.canalcapital.gov.co/intranet/docdowncc/index.php?pg=508&cardep=30

Buscar

Mostrar mas opciones de búsqueda

Inicio > Estratégicos > 1. Planeación Estratégica > Política

No existen carpetas.

EPLE-PO-001. POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS...	Ver.: 8	Fec.: 2022-12-05
EPLE-PO-002 POLÍTICA INSTITUCIONAL DE PARTICIPACIÓN...	Ver.: 3	Fec.: 2022-05-24
EPLE-PO-003 POLÍTICA DE GESTIÓN ESTADÍSTICA - BAL...	Ver.: 1	Fec.: 2020-12-28
EPLE-PO-004 POLÍTICA DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL.pdf	Ver.: 2	Fec.: 2022-11-02
EPLE-PO-005 POLÍTICA INTEGRAL DE TRANSPARENCIA.pdf	Ver.: 2	Fec.: 2022-08-17
EPLE-PO-008 POLÍTICA INSTITUCIONAL DE INNOVACIÓN P...	Ver.: 1	Fec.: 2021-12-29

Imagen 4 Consulta intranet Proceso Planeación Estratégica – Política.

3) DIMENSIÓN 3 GESTIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS: Se revisaron los soportes de avance de las actividades 5.4, 5.10, 5.13 y 5.14 y se presentan los siguientes resultados:

- Actividad 5.4 “Documentar la política institucional de racionalización de trámites” con indicador: “Una (1) política documentada” para la cual reportan “Se presentó y aprobo el 2 de noviembre en el Comité de Gestión y Desempeño la Política de Racionalización de Trámites. Actividad cumplida”. Al revisar los soportes en la carpeta del drive dispuesta por el área de Planeación del Canal para los soportes de las actividades, no se evidencia



INFORME DE SEGUIMIENTO

CÓDIGO: CCSE-FT-022

VERSIÓN: 02

FECHA DE APROBACIÓN: 28/09/2021

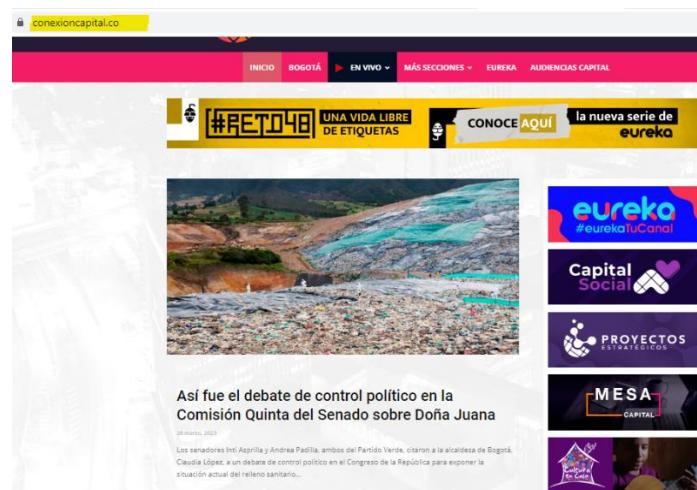
RESPONSABLE: CONTROL INTERNO



el documento final de la política una vez aprobada por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño; por lo cual se verificó en la intranet del Canal, encontrando publicada la “Política de Racionalización de Trámites”, código AAUT-PO-002, versión 1 del 02/11/2022, dentro del proceso Servicio al Ciudadano. Lo cual, nuevamente podría evidenciar que la herramienta dispuesta para alojar los soportes de las actividades del Plan, no se utiliza para el fin que fue creada.

- b. Actividad 5.10 “Revisar e implementar las mejoras de accesibilidad y los lineamientos de MINTIC para el portal web de Capital”, con indicador “Actualmente Capital cuenta con dos páginas: Una, canalcapital.gov.co destinada a los temas oficiales y conexioncapital.co, enfocada en el tráfico de noticias, especiales web, estrenos de series, podcast y demás. Como parte del proyecto del 2022 del equipo digital de Capital está la fase final de desarrollo de una página nueva que unificará las dos existentes y con este fin, poder llevar a nuestras audiencias a un mismo lugar donde se encuentren todos los temas de interés. En ese mismo sentido implementaremos las mejoras en temas de accesibilidad como, Botón de Accesibilidad en el menú con las opciones:
1. Zona de relevo - Lenguaje de señas.
 2. Contraste de color.
 3. Tamaño de letra.
 4. Lupa.”

De lo cual se evidencia como soporte, el Informe de avance del rediseño de la página web de Capital, en el que se observan las opciones de accesibilidad incluidas en la página. Sin embargo, no se evidencia el desarrollo de la página nueva que unificara las dos existentes que lleve a las audiencias a un mismo lugar donde se encuentren todos los temas de interés, según las siguientes imágenes, por lo cual no se encuentra sustento en el avance reportado del 100% (primera línea), consolidado y verificado por la segunda línea de defensa:



 Capital <small>SISTEMA DE COMUNICACIÓN PÚBLICA</small>	INFORME DE SEGUIMIENTO	CÓDIGO: CCSE-FT-022 VERSIÓN: 02 FECHA DE APROBACIÓN: 28/09/2021 RESPONSABLE: CONTROL INTERNO	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
---	-------------------------------	---	---



Imagen 5 Consulta páginas Conexión Capital y Canal Capital – 2023.

- c. Actividad 5.13 "Realizar una socialización con los integrantes del área de Servicios Administrativos, quienes son los encargados de administrar y controlar los bienes de Canal Capital con el fin de aclarar el concepto de los bienes de carácter devolutivo de la entidad y así precisar dentro del equipo, la gestión que se adelante en relación con los mismos", con indicador "Acta de reunión con la socialización realizada.", de la cual se evidenció dentro del drive, el soporte de Acta de reunión del 02/08/2022, siendo consistente con el reporte de avance del 100% de la actividad.
 - d. Actividad 5.14 "Contar con un programa de actualización o capacitación anual para los abogados internos o externos de la entidad encargados de la defensa judicial en temas que refuerzen la estrategia de defensa, orientada por alguna entidad del sector distrital o nacional que coadyuven a ello", con indicador "1 capacitación desarrollada en el año para los abogados internos o externos encargados de la defensa judicial", de la cual se evidenció dentro del drive, el soporte de Control de asistencia de capacitación del 29/07/2022, siendo consistente con el reporte de avance del 100% de la actividad.
- 4) **DIMENSIÓN 4 EVALUACIÓN DE RESULTADOS:** Se revisan los soportes de avance de la actividad 6.2 correspondiente a "Realizar un ejercicio de autoevaluación institucional", cuyo indicador es "Un (1) ejercicio de autoevaluación realizado en la vigencia", para el cual reportan que "Se llevó a cabo el ejercicio de autoevaluación y se consolidaron los resultados de gestión" y al revisar los soportes en la carpeta del drive, se evidencia el consolidado del ejercicio y un borrador del informe, más no el producto final (ver imagen a continuación). Es importante tener en cuenta que en la formulación de estas acciones se tenga en cuenta, el objetivo del mismo y la pertinencia de comunicar este tipo de resultados de temas transversales en el Canal a la Alta dirección, por parte de la segunda línea de defensa, para la toma de decisiones que correspondan y la mejora continua.



INFORME DE SEGUIMIENTO

CÓDIGO: CCSE-FT-022

VERSIÓN: 02

FECHA DE APROBACIÓN: 28/09/2021

RESPONSABLE: CONTROL INTERNO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

The screenshot shows a Google Drive interface with a sidebar on the left containing navigation links like 'Nuevo', 'Prioritario', 'Mi unidad', etc. The main area displays a list of selected files:

Nombre	Última modi...
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL 2022 (BORRADOR).docx	31 oct 2022
EPLE-FT-037 HERRAMIENTA DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL_V4.xlsx	14 sept 2022
EPLE-FT-037 HERRAMIENTA DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL_V4 (1).xlsx	21 sept 2022
Correo de Bogotá es TIC - Herramienta de autoevaluación institucional.pdf	2 oct 2022
CONSOLIDADO AUTOEVALUACIÓN 2022.xlsx	1 nov 2022

Imagen 6 Drive soportes Plan de Fortalecimiento 2022 – Actividad 6.2

5) DIMENSIÓN 5 INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN: Se revisaron los soportes de avance de las actividades 7.3 y 7.6 y se presentan los siguientes resultados:

- a. Se revisaron los soportes de avance de la actividad 7.3 “Actualizar las TRD teniendo en cuenta los cambios en el modelo de operación del canal”, cuyo indicador es “Número de actividades ejecutadas/Número de actividades programadas”, para el cual reportaron al finalizar la vigencia, el radicado en la Dirección Distrital de Archivo de Bogotá del 16/12/2022 del proyecto de actualización de las TRD del Canal y el acta No. 006 del 14/12/2022 del Comité Institucional de Gestión y Desempeño en el que aprobaron la actualización de las TRD. Pese a que se cumplió con la radicación de la actualización de las TRD en la Dirección Distrital de Archivo de Bogotá (que no es el producto final), se recomienda que al establecer los indicadores y se realicen los seguimientos de reporte, se oriente y verifique (por parte de la segunda línea de defensa) la consistencia de lo establecido y los soportes, ya que por ejemplo para esta actividad, era recomendable el establecimiento de un listado de actividades programadas que le permitiera a la primera línea establecer cuáles se iban cumpliendo para llegar al producto final y ante un eventual rezago poder tomar acciones de manera oportuna.
- b. Se revisó el soporte la actividad 7.6 “Definir e implementar un proceso para la entrega de archivos por desvinculación o traslado del servidor público”, cuyo indicador es “Documento de lineamientos para la entrega de archivos por desvinculación o traslado del servidor público”, el cual consiste en el borrador del procedimiento de entrega de archivos por desvinculación y/o culminación de las obligaciones contractuales. Lo anterior evidencia que no se cumplió al 100% con la actividad propuesta, adicionalmente, el área de Gestión Documental reportó que “Se recibió correo con ajustes al procedimiento generado por parte de Gestión Documental, para adelantar su revisión y ajustes pertinentes” y sin embargo se calificó y consolidó con el 100%, evidenciando debilidades en el reporte generado por la primera línea y el seguimiento adelantado por la segunda línea de defensa del Canal.



INFORME DE SEGUIMIENTO

CÓDIGO: CCSE-FT-022

VERSIÓN: 02

FECHA DE APROBACIÓN: 28/09/2021

RESPONSABLE: CONTROL INTERNO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

- 6) DIMENSIÓN 6 GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN: Se revisan los soportes de la actividad 8.1 correspondiente a "Diseñar el Plan de Implementación de la Política y avanzar en la implementación de acuerdo con las capacidades institucionales y recursos disponibles durante la vigencia", cuyo indicador es "Un (1) plan de implementación diseñado para la política", en el que reportaron como soporte el "Plan de Implementación 2022 – 2024 de la Política Institucional de Innovación Pública y Gestión del Conocimiento". Sin embargo, se observa que, la actividad y el indicador no son consistentes, teniendo en cuenta que no se definió indicador para la medición del avance a la implementación. De acuerdo con esto, se recomienda que al establecer las actividades y los indicadores se oriente y verifique (por parte de la segunda línea de defensa) su consistencia.
- 7) DIMENSIÓN 7 CONTROL INTERNO: Se revisan los soportes de avance de la actividad 9.8 correspondiente a "Realizar al menos dos (2) mesas de trabajo con las áreas para presentar los resultados de la evaluación independiente del SCI del primer semestre 2022 y formular acciones de mejora", cuyo indicador es "Soporte de asistencia a las mesas de trabajo", en el que se reportaron tres actas de reunión con las áreas de Recursos humanos, Comunicaciones y Planeación; y una impresión de pantalla de reunión con el área Jurídica, para un total de 4 mesas de trabajo, evidenciando correspondencia entre lo reportado y lo soportado.

8. CONCLUSIONES

- De las 42 actividades programadas para las 7 dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en la vigencia 2022, el 85.7% presentó cumplimiento del 100% y el 14.3% no alcanzó el nivel esperado.
- De la muestra tomada para verificación de soportes por parte de la tercera línea de defensa (11 actividades reportadas con cumplimiento del 100%), se pudo evidenciar que el 36% de actividades presenta debilidades en cuanto a los soportes cargados en el drive (no corresponden o no se cargaron), el 27% reportaron soportes de productos no terminados y el 36% se encontraron consistentes con el reporte de cumplimiento.
- Se evidenciaron debilidades en la consistencia entre actividades e indicadores, entre indicadores y soportes, así como en los soportes y su respectivo cargue en el drive dispuesto para tal fin.
- Se evidenciaron debilidades en las actividades de la segunda línea de defensa, en cuanto a orientación para la definición de actividades, indicadores o productos de las actividades y consolidación y monitoreo de los avances.

9. RECOMENDACIONES

- Determinar las causas de las desviaciones en el cumplimiento de las actividades programadas y los indicadores propuestos para emprender las acciones correctivas que correspondan, a fin de continuar con la implementación y sostenibilidad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en Capital.



INFORME DE SEGUIMIENTO

CÓDIGO: CCSE-FT-022

VERSIÓN: 02

FECHA DE APROBACIÓN: 28/09/2021

RESPONSABLE: CONTROL INTERNO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

- Considerar las actividades que no se cumplieron o soportaron al 100% para reprogramar o incluir en el Plan de Fortalecimiento del 2023.
- Evaluar la utilidad y uso de la herramienta (drive) dispuesta para el cargue de los soportes de las actividades, de acuerdo con lo observado frente a su inutilización por parte de la primera línea de defensa para el cargue de los productos terminados.
- Finalizar los productos propuestos en los indicadores de las actividades y realizar reportes coherentes con el grado de ejecución de los soportes.
- Fortalecer las funciones de la primera y segunda línea de defensa del Instituto, de acuerdo con el esquema de Líneas de Defensa del Modelo Estándar de Control Interno (Manual Operativo del MIPG – DAEP, 2021), mediante procesos de capacitación y apropiación de las funciones propias de cada rol.
- Mejorar la orientación o asesoría brindada a la primera línea de defensa para la formulación del Plan, en cuanto a actividades, la consistencia entre actividades e indicadores y entre indicadores y soportes.

Revisó y aprobó:

NESTOR FERNANDO AVELLA AVELLA

Jefe Oficina Control Interno

Preparó:
Auditor:

Mónica Alejandra Virgüéz Romero – Profesional Oficina de Control Interno, Contrato 167-2022.